

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

**PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN ADJUDICACION SIMPLIFICACION N° 003-2024-MDC-CS-1 (PRIMERA CONVOCATORIA) para la contratación de bienes:
ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR DE 6M3 OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN RELLENO SANITARIO PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE COCHAS, PRIMERA ETAPA CUI :2646164**

En el Distrito de Cochas siendo las 09:00 horas del día 04 de diciembre del 2024, en las instalaciones de la oficina de la Unidad de Logística y Control Patrimonial; se reunieron los miembros del comité de selección designado mediante Resolución Gerencial N° 010-2024-GN/MDC, de fecha 18 de noviembre de 2024, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°003-2024-MDC/CS-1 PRIMERA CONVOCATORIA**, cuyo objeto de convocatoria es la contratación de bienes: **ADQUISICION DE CAMION COMPACTADOR DE 6M3 OBRA: CREACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA EN RELLENO SANITARIO PARA LA GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS DISTRITO DE COCHAS, PRIMERA ETAPA CUI :2646164**, a fin de continuar con la admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de Buena pro:

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN:

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros del Comité de Selección:

- GRACE VALERIA PATRICIO TRINIDAD Presidente del Comité de Selección
- RUBEN DARIO VASQUEZ VALVERDE Primer Miembro Titular
- JUAN CARLOS TORRES DIONISIO Segundo Miembro Suplente

Seguidamente el Comité de Selección procede a dar cuenta de los participantes registrados del 20/11/2024 al 28/11/2024:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Estado
1	20536819721	GRUPO DE SOLUCIONES AMBIENTALES - PERU SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/11/2024	Válido
2	20538736695	CHALSA CORPORATION S.A.C.	21/11/2024	Válido
3	20600080688	BUGANVILIAS PROMOTE E.I.R.L.	21/11/2024	Válido
4	20609264021	INVERSIONES Y NEGOCIOS GENERALES DEL PERU S.R.L.	20/11/2024	Válido
5	20609854759	M & N MOTOR SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	21/11/2024	Válido
6	20611304570	JPC MOTORS INVERSIONES VEHICULARES S.A.C.	20/11/2024	Válido

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2. DETALLE DE LOS POSTORES QUE PRESENTARON OFERTAS:

Por otro lado, se ha podido verificar que, en el día y horario señalado en el cronograma del procedimiento de selección, con fecha 29 de noviembre del 2024, sólo se presentó una oferta a través del SEACE:



3. ADMISIÓN DE OFERTAS:

2.1. Acto seguido el comité de selección, procede con la revisión de la única oferta registrada en el SEACE, para el presente procedimiento, a fin de verificar la presentación de los documentos obligatorios en la sección específica de las bases de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73 del RLCE, a fin de determinar si la oferta responde a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de las especificaciones técnicas en las bases.

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS		POSTOR
N°	Descripción	ABARCA VERGARAY MARTHA NOIMI
a)	Declaración Jurada de Datos del Postor – ANEXO 1	CUMPLE
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento – ANEXO 2	CUMPLE
d)	Declaración Jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección – ANEXO 3	CUMPLE
e)	Declaración jurada de plazo de entrega – ANEXO 4	CUMPLE
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones – ANEXO 5	CUMPLE
g)	El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el ANEXO 6	CUMPLE
RESULTADO		ADMITIDO

Cabe señalar que conforme se ha podido verificar en el SEACE, solo se tiene una empresa que ha subido su oferta técnica y económica para el presente procedimiento de selección, motivo por el cual el comité continuará con la evaluación de la única oferta registrada.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

Luego de verificar el cumplimiento de los documentos obligatorios y de las especificaciones técnica de las muestras, conforme a lo requerido por el área usuaria, el Comité de Selección, procede con la evaluación, obteniendo el siguiente resultado:

#	FACTORES DE EVALUACION	CONSORCIO PERU TRUCKS
A.	PRECIO (*)	49.98 PUNTOS
B.	PLAZO DE ENTREGA	20 PUNTOS
C.	GARANTIA COMERCIAL	10 PUNTOS
D.	DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS Y REPUESTOS	1 PUNTO
E.	CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD	8 PUNTOS
F.	MEJORAS A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS	10 PUNTOS
TOTAL		98.98 PUNTOS

(*) De la apertura de la oferta económica del postor CONSORCIO PERU TRUCKS, se verificó que la misma superaba el valor estimado, ofertando por el monto de S/ 388,250.00 (Trescientos Ochenta y Ocho Mil Doscientos Cincuenta con 00/100 soles), en relación a ello, los numerales 68.3, 68.4 y 68.5 del artículo 68 del Reglamento establecen que, en el supuesto de que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica;

Por tal motivo se remitió al postor CONSORCIO PERU TRUCKS, a través de la plataforma del SEACE, la reducción de su oferta, el mismo que en respuesta nos remitió la oferta de su Anexo N° 6:



ANEXO N° 6
PRECIO DE LA OFERTA

Señores:
COMITÉ DE SELECCIÓN,
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS-OCROS-ANCASH
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-MD-CS
Presente.

De nuestra consideración,
Es grato dirigirme a usted, para hacer de su conocimiento que, de acuerdo con las bases, mi oferta es la siguiente:

CONCEPTO	PRECIO TOTAL
"ADQUISICIÓN DE CAMIÓN COMPACTADOR DE 6M3 PARA EL PROYECTO: "CREACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN RELLENO SANITARIO PARA LA GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS SÓLIDOS DISTRITO DE COCHAS DE LA PROVINCIA DE OCROS DEL DEPARTAMENTO DE ANCASH", PRIMERA ETAPA CON CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIONES N°2646164"	S/ 379,350.00
CAMIÓN COMPACTADOR DE 6M3	
• 01 UNIDAD P.U. S/ 379,350.00	
TOTAL (INCLUIDO IGV)	S/ 379,350.00

El precio de la oferta, incluye todos los tributos, seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar; excepto la de aquellos postores que gocen de alguna exoneración legal, no incluirán en el precio de su oferta los tributos respectivos.

Cochas, 29 de noviembre del 2024.

CONSORCIO PERU TRUCKS

 Representante Legal

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE COCHAS

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

5. CALIFICACION DE LAS OFERTAS:

Finalmente, de la revisión de la oferta, el comité de selección, se dispuso a realizar la revisión de los documentos que sustentan la experiencia del postor en la especialidad, del cual se desprende que **CALIFICA** la acreditación del monto facturado equivalente requerido en las bases integradas.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Como consecuencia de la revisión de la única oferta, el Comité de Selección otorga la buena pro al **CONSORCIO PERU TRUCKS**, conformado por las empresas: **BUGANVILIAS PROMOTE E.I.R.L.** y **CARPIO S.A.C.**, por el valor ofertado de **S/ 379,350.00 (TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA con 00/100 soles)**.

Siendo las 11:00 horas del día 04 de diciembre del 2024, se dispone su publicación en el SEACE conforme a lo previsto en la Directiva N° 003-2020-OSCE/CD. No teniendo observaciones al presente, se da por concluido este acto, firmando al pie del presente en señal de conformidad.

GRACE VALERIA PATRICIO TRINIDAD
Presidente de Comité (Titular)

**RUBEN DARIO VASQUEZ
VALVERDE**
Primer Miembro (Titular)

**JUAN CARLOS TORRES
DIONICIO**
Segundo Miembro (Titular)

